

# AMOR Y RESPONSABILIDAD

## SAN JUAN PABLO II

### **CAPÍTULO TERCERO – LA PERSONA Y LA CASTIDAD**

#### **Sección I. Rehabilitación de la castidad**

#### **Sección II. Metafísica del pudor**

36. El pudor sexual

37. La vergüenza

38. El impudor

#### **Sección III. Problemas de la continencia**

### **CAPÍTULO TERCERO**

### **LA PERSONA Y LA CASTIDAD**

#### **Sección II. Metafísica del pudor**

#### **36. El pudor sexual**

Podría decirse que en el fenómeno del pudor hay siempre una tendencia a disimular, sea los hechos exteriores, sea los estados interiores. La esencia del pudor proviene de que la persona posee una interioridad que es propia tan sólo de ella. De ahí nace la necesidad de ocultar o de dejar disimulados dentro de esta interioridad ciertos valores y ciertos hechos.

Lo que aquí nos interesa, es el pudor sexual, el pudor respecto de las partes del cuerpo que determinan el sexo. Los hombres tienen una tendencia casi general a disimularlos a los ojos de los demás, y sobre todo a los de las personas del otro sexo. Así se explica en una gran parte la necesidad de cubrir la desnudez. Evidentemente, también intervienen otros elementos como la necesidad de protegerse del frío: los pueblos primitivos de las regiones tropicales viven más o menos desnudos. No pocos hechos referentes a sus costumbres demuestran que la desnudez no se identifica según ellos con el impudor si no que es una función de adaptación del organismo a las condiciones atmosféricas. Parece, por tanto, que el pudor no se identifica de manera tan sencilla con el empleo de vestidos, ni el impudor con la desnudez parcial o integral. El vestido puede servir tanto para ocultar las partes del cuerpo que determinan la diferencia de sexos como para ponerlas en evidencia. Lo más que se puede

constatar es que la tendencia a disimular el cuerpo y sus partes sexuales va a la par con el pudor, pero no constituye su esencia.

Es esencial, con todo, la tendencia a ocultar los valores sexuales mismos en la medida en que constituyen en la conciencia de una persona un “objeto de placer”. El desarrollo de la pudicicia — llamaremos así la aptitud y la disposición a tener vergüenza— sigue en las mujeres un camino diferente que el que toma en los hombres. Este hecho está en conexión con las diferencias de la estructura psíquica y en la relación de la sensualidad con la afectividad. En efecto, la mujer al no encontrar en sí misma una sensualidad tan fuerte como la del hombre, siente menos la necesidad de esconder su cuerpo, objeto posible de placer. Un conocimiento del psiquismo masculino es, por consiguiente, necesario para la formación del pudor en la mujer.

Sólo la persona puede tener vergüenza, porque sólo ella, por su naturaleza, puede ser objeto de placer. El pudor sexual es una revelación del carácter supra-utilitario tanto del hombre como de la mujer. Así es como se ve que toda la moral sexual se funda en la interpretación correcta del pudor sexual basado en la verdad entera sobre la persona. Aun cuando los valores sexuales sean el objeto directo del pudor, su objeto indirecto es la persona y la actitud adoptada para con ella por la otra persona. Al aparecer el peligro de una actitud incompatible con la persona el pudor se manifiesta como una tendencia a disimular sus valores sexuales. Es ésta una tendencia natural y espontánea: gracias a este ejemplo vemos que el orden moral está estrechamente ligado al orden óntico (del ser). La moral sexual tiene sus raíces en las leyes de la naturaleza.

Pero esta tendencia espontánea, que observamos en el hombre y en la mujer, a encubrir los valores sexuales, tiene también otro sentido más profundo. Porque, a la par con evitar una reacción limitada a los valores sexuales va el deseo de provocar el amor en el otro y de vivirlo él mismo. **El pudor sexual no es una huida frente al amor, al contrario, es un medio de llegar hasta él. La necesidad espontánea de encubrir los valores sexuales es una manera natural de permitir que se descubran los valores de la misma persona.** De ahí el sentimiento de la inviolabilidad que se traduce en la mujer por el “No me toques, aunque sea por un deseo interior”, y en el hombre por el “Yo no puedo tocarla, aunque sea por un deseo interior; ella no puede ser un objeto de placer”. Este temor del “contacto”, característico de las personas que verdaderamente se aman, es una expresión indirecta de la afirmación del valor de la misma persona, y ya sabemos que es el elemento constitutivo del amor en el sentido propio, es decir, moral, de la palabra.

Hay también una vergüenza natural del amor físico y no sin razón, a propósito de él se habla de intimidad. El hombre y la mujer en el momento del coito evitan la mirada de los demás. Esta vergüenza es justa, porque hay razones profundas para esconder a las miradas de terceros las manifestaciones del amor entre el hombre y la mujer. El amor es una unión de personas que lleva consigo su unión física en las relaciones sexuales. Pero estas dos personas son las únicas que tienen conciencia de que su amor es un asunto de “interioridad” de almas y no tan sólo de cuerpos. Para todo aquel que es extraño al acto, no hay sino las manifestaciones externas de él, mientras que la unión de las personas, esencia objetiva del amor, no le es perceptible. Se comprende, pues, que el pudor, que tiende a encubrir los valores sexuales para proteger el valor de la persona, tienda igualmente a disimular el acto sexual para proteger el valor del amor.

**Fuente:** Cardenal Karol Wojtyla – Juan Pablo II, Amor y Responsabilidad (1978), Madrid España, Editorial Razón y Fe pag 87 – 91

**Nota:** El resumen se ha hecho utilizando, en gran parte, frases textuales del documento original o una combinación entre ellas. Se omiten las comillas para facilitar la lectura.

**Reflexión:** ¿Reconozco el pudor como un medio para llegar al amor? ¿A través de que hechos concretos puedo propiciar el pudor en mi noviazgo?

### 37. La vergüenza

**El pudor tiene un doble aspecto: por un lado, tendencia a esconder los valores sexuales a fin de que no oculten el valor de la persona misma; por otro, el deseo de despertar el amor y de experimentarlo. De este modo el pudor prepara, en cierta manera, el camino al amor. El pudor constituye como una defensa natural de la persona, protegiéndola contra el peligro de descender al rango de objeto de placer sexual.**

Lo que es esencial en el amor es la afirmación del valor de la persona; basándose en esta, el sujeto que ama tiende al verdadero bien de la persona amada, a su bien integral y absoluto que se identifica con la felicidad. Amar y considerar la persona amada como objeto de placer se excluyen mutuamente. La vergüenza, forma de defensa contra semejante actitud, desaparece, por consiguiente, en el amor, porque en él pierde su razón de ser objetiva. Pero no cede ella más que en la medida en que la persona amada ama también y está dispuesta a darse por amor.

**La vergüenza es una manifestación de la tendencia a encubrir los valores sexuales para que éstos no oculten el valor de la persona el cual ha de penetrar toda la vida sexual.** Entre las personas que se aman la vergüenza es absorbida por el amor, de manera que el hombre y la mujer dejan de sentirla en sus relaciones sexuales. Es un hecho que las relaciones sexuales de los esposos no son simplemente una forma de impudor que se hace legal gracias al acto del matrimonio, sino que, al contrario, son conformes a las exigencias interiores del pudor (a menos que los mismos esposos no lo hagan impúdico por su manera de realizarlos).

Aun en los casos en que la sensualidad reacciona de la manera que le es propia al cuerpo como ante un objeto de goce, la voluntad permanece orientada por el amor hacia el verdadero bien de la persona, lo que no excluye, el placer sexual común en las relaciones conyugales. La afirmación del valor de la persona penetra todas las reacciones sensuales y afectivas que tienen relación con los valores sexuales, hasta tal punto que la voluntad ya no está amenazada de una orientación hacia el goce, incompatible con la actitud que debe guardarse respecto a la persona. Por el contrario, esta orientación influye en la voluntad, de modo que el valor de la persona es aprehendido no sólo de una manera abstracta, sino también profundamente experimentada. En ese momento, el amor alcanza su plenitud psicológica y la absorción de la vergüenza se realiza del todo de una manera admisible. La mujer y el hombre pueden constituir “una sola carne”, según las palabras del Génesis (2, 24), con las que el Creador ha definido la esencia del matrimonio, y esta unidad no será en manera alguna una forma de impudor, sino más bien la realización más completa de la unión de las personas que se deriva de un amor matrimonial recíproco.

La vergüenza desaparece en cuanto nace la convicción de que los valores sexuales ya no provocan únicamente el “deseo sexual”. Este proceso emotivo-afectivo está en el origen de la opinión, con la que tropezamos con frecuencia, según la cual el sentimiento (de amor) da al hombre y a la mujer el derecho a la unión física y a las relaciones sexuales. Esta opinión es falsa, porque el mero hecho de experimentar el sentimiento de amor, aunque sea recíproco, está lejos de equivaler al verdadero amor de voluntad. Este implica, en efecto, una elección recíproca de las personas fundada en una profunda afirmación de su valor y tendente a su unión duradera en el matrimonio, con una actitud, al mismo tiempo, clara y definida respecto a la procreación. El amor de las personas posee un aspecto netamente objetivo, y es menester que lo posea. En cuanto emoción afectiva, no tiene muchas veces más que un carácter subjetivo y es inmaduro desde el punto de vista moral. En este terreno, no se ha de confundir utilización de materiales y creación, ni identificar amor y aventura erótica.

De ahí se sigue que la absorción de la vergüenza por el amor tiene bastante más que una significación emotivo-afectiva. De hecho, no basta que la vergüenza haya sido eliminada por cualquier “amor”, porque esto es precisamente opuesto a lo esencial del pudor sexual. Muy al contrario, hay siempre, en las uniones eróticas, una forma de impudor. El impudor se aprovecha de estas uniones eróticas para

hacerse legitimar. La facilidad con que el sentimiento de vergüenza se borra ante el primer estado erótico emotivo-afectivo, es la negación misma de la vergüenza y del pudor. La verdadera vergüenza difícilmente cede (gracias a lo cual, no nos deja nunca finalmente en una situación impúdica). No puede ser absorbida más que por un amor verdadero, por aquel que, juntamente afirma el valor de la persona y busca con todas sus fuerzas su bien más completo. Esta vergüenza es una fuerza real y moral de la persona. Pero, como corre el peligro de disminuir por ciertas influencias, así por razones interiores (hay personas menos púdicas por naturaleza que otras) como por externas (diferencias de opinión, de estilo de vida y de comportamiento de las mujeres y de los hombres de diferentes medios y en diferentes épocas), es indispensable la educación del pudor sexual, estrechamente ligada con la educación del amor.

**Fuente:** Cardenal Karol Wojtyla – Juan Pablo II, Amor y Responsabilidad (1978), Madrid España, Editorial Razón y Fe pag 91 – 94

**Nota:** El resumen se ha hecho utilizando, en gran parte, frases textuales del documento original o una combinación entre ellas. Se omiten las comillas para facilitar la lectura.

**Reflexión:** ¿Reconozco el valor de mi sentimiento de vergüenza? ¿Le permito que se haga presente para que me proteja de la posibilidad de que mis valores sexuales se sitúen por encima de mi valor como persona?

### **38. El impudor**

Una cierta relatividad de la definición de lo impúdico se explica por las diferencias en las disposiciones interiores, así como por el nivel de sensibilidad sensual o de cultura moral del individuo. También por las diferencias de las condiciones exteriores: clima, costumbres, hábitos, etc... Pero esta relatividad de apreciación no prueba de ninguna manera que el mismo impudor sea relativo.

El pudor es la tendencia del ser humano a disimular sus valores sexuales en la medida en que serían capaces de encubrir el valor de la persona. Es un movimiento de defensa de la persona que no quiere ser un objeto de placer si no del amor. Con todo, los disimula parcialmente porque el amor los necesita para nacer y para existir. Contra la actitud que lleve a la persona al rango de un objeto de placer protestó Cristo cuando pronunció las palabras: “Quienquiera que mira a una mujer para deseirla ya ha cometido, en su corazón, adulterio con ella” (Mt 5, 28). Se trata aquí de un acto interior. Existe una correlación en este terreno: el pudor del cuerpo es necesario porque el impudor de los actos de amor es posible, y el pudor de estos actos es necesario porque el impudor del cuerpo es posible.

**Definiremos como impudor del cuerpo la manera de comportarse de una persona cuando pone en primer plano los valores del sexo, dejando a la persona misma en la situación de un objeto de placer, es decir, la de un ser del que se puede uno servir sin amarlo. Por su parte, el impudor de los actos de amor es la negativa que opone una persona a la tendencia natural de su interioridad a tener vergüenza de sus reacciones y actos en que la otra persona aparece únicamente como objeto de placer.**

Por otra parte, existe una cierta prevención o convicción de que todo lo que se refiere al sexo no puede ser más que objeto de goce, que el sexo jamás abre camino al amor. Esta opinión está teñida de maniqueísmo y está en desacuerdo con la manera de ver el cuerpo y el sexo que encontramos en el Génesis, y sobre todo en el Evangelio.

El vestido es una función de las costumbres (sanas o malsanas). En este, aun cuando las consideraciones de naturaleza estética parecen ser decisivas, están además de ellas, las consideraciones de naturaleza moral. Para calificar desde el punto de vista moral una manera de vestirse, hay que tomar en consideración la función de un vestido determinado. No cabe tener por impúdica una desnudez parcial del cuerpo, si cumple con una función objetiva. Por el contrario, el

empleo de un vestido que descubre el cuerpo sin razón objetiva es impúdico. Un atuendo que podría no ser impúdico en la playa podría serlo al llevarlo por la calle.

Hay circunstancias en que la desnudez no es impúdica. Si alguien se vale de ella para tratar a la persona como un objeto de placer (aunque no sea más que por medio de actos interiores), él solo es quien comete un acto impúdico. El impudor del cuerpo no interviene más que en el momento en que la desnudez desempeña un papel negativo respecto del valor de la persona. Puede decirse que lo que se realiza entonces es una despersonalización por la sexualidad.

Aun cuando el impudor del cuerpo no se identifica con la desnudez, es menester un real esfuerzo interior para evitar la adopción de una actitud impúdica ante un cuerpo desnudo. Añadamos, que **el cuerpo humano en sí mismo no es impúdico y la reacción de la sensualidad, tampoco lo es; el impudor nace en la voluntad que hace suya la reacción de la sensualidad y reduce a la otra persona, al papel de objeto de placer.**

No podemos dejar de mencionar la pornografía, es decir, el impudor en el arte. La pornografía es una tendencia a poner en la representación del cuerpo humano y del amor el acento sobre el sexo a fin de provocar la convicción de que los valores sexuales son el único objeto del amor. Esta tendencia es nociva, porque destruye la imagen integral del amor. El arte debe ser verdadero y la verdad sobre el hombre es que es una persona. El cuerpo es una parte auténtica de la verdad sobre el hombre, como los elementos sensuales y sexuales son una parte auténtica del amor humano. Pero no es justo que esta parte oculte el conjunto. La pornografía implica falta de castidad y de pudor de los actos.

**Fuente:** Cardenal Karol Wojtyla – Juan Pablo II, Amor y Responsabilidad (1978), Madrid España, Editorial Razón y Fe pag 94 – 97

**Nota:** El resumen se ha hecho utilizando, en gran parte, frases textuales del documento original o una combinación entre ellas. Se omiten las comillas para facilitar la lectura.

**Reflexión:** ¿Mi manera de vestir busca resaltar mis valores sexuales o mi valor como persona?